

Pasajeros reducen a ladrón en pleno viaje

Pasajeros de la Línea 20 redujeron a un solitario ladrón y le entregaron a la Policía. El sospechoso fue acusado de robar un aparato celular a una joven estudiante que viajaba en el mismo colectivo.

El peculiar suceso ocurrió en la noche del jueves pasado, a la altura del km 10 de la ruta Mariscal Estigarribia, jurisdicción de la Comisaría 1ra de San Lorenzo.

El detenido fue identificado como Lucas Martín Barrios (18), domiciliado en el barrio Retiro de la ciudad de Capiatá, en cuyo poder fue encontrado el teléfono hurtado.

Resultó víctima Shirley Janett Blanco, estudiante, de 21 años, quien reconoció al sospechoso y lo denunció ante la Policía.

Los pasajeros atraparon al joven cuando intentó huir y lo llevaron hasta la sede policial para dejarlo a cargo de la Policía y la Fiscalía. El hecho fue comunicado al fiscal Julio Ortiz del Ministerio Público de San Lorenzo.

Finalmente, el agente imputó al detenido por el hecho punible, y ordenó su detención preventiva en la comisaría sanlorenzana.

Aparatoso choque en Ñu Guasu

Una mujer resultó herida tras un accidente de tránsito ocurrido en la madrugada del viernes en Luque. Uno de los vehículos involucrados frenó para cruzar una lomada y terminó siendo embestido por el rodado de la conductora.

El aparatoso percance se produjo en Gral. Elizardo Aquino y Carlota Parmerola, zona de Ñu Guasu, informó la Policía Nacional.

La víctima fue identificada por la Policía como Alice Paola Vicézar, quien conducía una camioneta Suzuki, tipo Vitara, con matrícula AXZ 321. La mujer fue auxiliada y derivada al Hospital de Luque por los bomberos voluntarios. El vehículo quedó con importantes daños materiales.

El otro vehículo involucrado es una camioneta Toyota Hilux Surf, que era guiado por Héctor Fabián Espinoza (30). El mismo salió ileso tras el percance rutero, reportó la Policía jurisdiccional de la Comisaría 52 Ñu Guasu.

Según el informe del personal interviniente, el móvil al mando de Espinoza aminoró la marcha para pasar una lomada y fue embestido de forma violenta por la camioneta de Alice.

El aparatoso accidente se debió aparentemente por la alta velocidad que le imprimía la mujer a su vehículo, y tras el impacto arrastró a la Hilux Sur por unos 20 metros, según indica el informe policial.

La Policía honró a Santa Rosa de Lima

En el día de la santa patrona de la Policía Nacional del Paraguay, Santa Rosa de Lima, el comandante Bartolomé Báez López pidió a la ciudadanía que tenga confianza a los agentes, pese a que en los últimos tiempos varios uniformados estuvieron involucrados en hechos delictivos.

Alertan sobre nuevos modus operandi de “tortoleros”

La Policía detectó los nuevos «modus operandi» empleados por los «tortoleros» para abrir las puertas o cortar las ventanillas de vidrios de los vehículos con un destrancador y sin violentarlas.

La nueva forma empleada por los delincuentes fue detectada hace poco tiempo en San Lorenzo, tras la detención del joven aragüeso Isaiás Ramírez, que sustrajo 5 millones de guaraníes de un rodado.

Luego ocurrió un caso similar en Luque, cuando se alzaron objetos de valor de la camioneta del presidente del Sportivo Luqueño, Walter Gustavo Benítez, quien dejó estacionada su camioneta en el microcentro de Luque, y fue violentada por los “tortoleros”.

<http://s749589344.onlinehome.us/wp-content/uploads/2018/08/celu-fotos-1477-1.mp4>

Fuentes policiales informaron que el marginal contaba con un aparato que desbloquea la tranca de la puerta de los vehículos para abrirla sin necesidad de quebrar la ventanilla y así consumir el hurto.

En otros casos reportados por la Policía los tortoleros proceden a cortar una de las ventanillas de los vehículos para apropiarse de los objetos de valor que se encuentran en su interior.

Sin embargo, la mayoría de los atracos fueron captados por circuitos cerrados instalados en centros comerciales y vecinales, que lograron filmar los golpes perpetrados, y que

permiten a los investigadores a identificarlos y detenerlos.

Fiscalía usa comisaría como depósito de motos chatarra

La Fiscalía Zonal de Luque no cuenta con un local propio para guardar las motocicletas incautadas por la Policía Nacional y usa de manera irregular como depósito la sede de la Comisaría 3ª Central.

De esta manera, la sede policial se convierte en un verdadero “cementerio” de motocicletas chatarra y vehículos chocados que fueron abandonados por sus respectivos propietarios, envueltos en líos judiciales o accidentes de tránsito.

Actualmente, más de 200 motocicletas ocupan todo el recinto de la comisaría, generando molestias en el seno policial local.

Además, 20 vehículos chocados están abandonados en la adyacencia, y son potenciales criaderos de mosquitos transmisores del dengue, dijeron los vecinos a Luque Noticias.

Por falta de espacio, numerosos bicis permanecen estacionados incluso en la vereda frente a la comisaría, dificultando el acceso a las personas que acuden a la sede policial.

Con el objetivo de descongestionar el recinto policial, el comisario principal Víctor Vera, titular de la Comisaría 3ª de Luque, explicó que están buscando la manera de trasladar las motos a la sede del Departamento de Transporte de la Policía Nacional, ubicado en el kilómetro 21 de la Ruta 1 “Marical

López", en Capiatá.

Sin embargo, el pedido policial no tuvo eco en la Fiscalía de Luque y los bicicletas siguen depositados en la comisaría. El comisario Vera dijo que el objetivo principal es el traslado de los bicicletas a un sitio adecuado para recuperar el espacio físico para brindar mayor comodidad a las personas que acuden a la comisaría.

Sacan de circulación a conductores alcoholizados

La Patrulla Caminera informó que el fin de semana pasado detectó en rutas nacionales más de 270 conductores alcoholizados. De esa cifra, 180 corresponden al departamento Central, detallaron.

Los controles de la Caminera se efectuaron desde el pasado viernes hasta este domingo en las principales rutas del país.

De acuerdo al informe presentado por la institución uniformada, un total de 277 conductores dieron positivos a la prueba de acotest.

Así también, demoraron vehículos por carecer la habilitación municipal. Además detectaron que varios conductores no contaban con licencia de conducir.

La Patrulla Caminera cumplió con 1.833 procedimientos, por faltas leves, graves y gravísimas a la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, según informaron.